



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de

México

México

González-Baltazar, Araceli; García, Saúl Alejandro
COTIDIANIDAD Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA REGIÓN OTOMÍ
DE TEMOAYA: HACIA UN PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ Y LA
CONVIVENCIA ESCOLAR

Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 101-115

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



uaim

RA XIMHAI ISSN 1665-0441

Volumen 12 Número 3 Edición Especial

Enero – Junio 2016

101-115

COTIDIANIDAD Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA REGIÓN OTOMÍ DE TEMOAYA: HACIA UN PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

EVERYDAY AND VIOLENCE IN PRIMARY SCHOOLS OF THE REGION OTOMI TEMOAYA: TOWARDS A DRAFT INTERCULTURALITY FOR PEACE AND SCHOOL COEXISTENCE

Araceli **González-Baltazar**¹ y Saúl Alejandro **García**²

¹Promotora de Convivencia Escolar, de la zona P131, Temoaya, México. ²Profesor investigador UPN 151, subsede Ixtlahuaca, San Bartolo del Llano, Ixtlahuaca, S/N, Estado de México. Responsable: Araceli González Baltazar. Cda. de la Cruz No. 5, Santa Ana Mayorazgo, Oztolotepec, México. Tel (719) 2886207. Correo araacuario_79@hotmail.com.

RESUMEN

Pudiera pensarse que la vida social en las comunidades indígenas es idílica y que vivir en comunidad implica estar en armonía. Esto ya no es así. En los últimos años la región otomí del valle de Toluca se ha urbanizado y con ello procesos de aculturación que afectan a las familias y a la comunidad en general. Uno de estos cambios ha sido la presencia de la violencia. El objetivo de este trabajo es analizar como los valores culturales que tienen aún las comunidades otomíes pueden ser utilizados como un proyecto de educación intercultural para la promoción de la paz y la convivencia escolar. Éste forma parte de la tesis “Manual de convivencia escolar pacífica para profesores de primaria en contextos interculturales de la región otomí del municipio de Temoaya”.

Palabras clave: violencia, educación para la paz, contextos interculturales, educación intercultural, convivencia escolar.

SUMMARY

One might think that social life in indigenous communities is idyllic and live in community means being in harmony. This is no longer true. In recent years the Otomi Toluca Valley region has urbanized and thus acculturation processes affecting families and the community in general. One of these changes has been the presence of violence. The aim of this paper is to analyze how cultural values still have the Otomi communities can be used as a project of intercultural education for the promotion of peace and school life. This thesis is part of the “Manual peaceful school life for primary school teachers in intercultural contexts of the Otomi region of the municipality of Temoaya”.

Key words: violence, education for peace, intercultural contexts, intercultural education, learning to live together.

INTRODUCCIÓN

Las comunidades otomíes del valle de Toluca vivían con lo que la naturaleza les proveía. En ese entonces, el valle de Toluca era rico en fauna silvestre, tierras fértiles y recursos naturales. A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, los pobladores empezaron a salir a trabajar en las zonas fabriles, como albañiles y a ofrecer artesanías a la ciudad de Toluca y México.

En la medida que el tiempo pasaba, las ciudades de Toluca y el D.F se acercaba a la región a través de las vías de comunicación. La salida constante de los hombres y después de las mujeres propició una serie de cambios culturales entre ellos la organización social. Pero a pesar de estos cambios, otros valores comunitarios se han mantenido, permitiendo así una reproducción cultural e identitaria.

Por otra parte, la violencia que vive el país en las últimas décadas, también ha afectado a las comunidades indígenas y en la región no es la excepción. La violencia estructural originada por los

cambios económicos internacionales afecta a la región indígena al obligar a jóvenes que se incorporen a un trabajo asalariado o bien orillándolos al comercio informal. No es raro ver como familias enteras salen a vender productos a las ciudades o pueblos cercanos.

Las manifestaciones violentas que viven las familias al interior de sus comunidades son producto de factores externos ajenos a la comunidad. La influencia de pautas y patrones culturales urbanos, principalmente entre jóvenes que trabajan en la ciudad de México o Toluca, y que de alguna manera niegan la identidad indígena al abandonar la lengua y tradiciones. Lo que origina un conflicto inter-generacional entre las personas jóvenes y adultas. En este sentido, los niños entre 6 y 12, y los jóvenes de 13 en adelante asimilan conductas violentas que son manifestadas en las escuelas primarias y secundarias.

En efecto, es en el ámbito escolar donde se manifiestan diversas conductas violentas, que se dan de forma deliberada, aprendida, imitada, provocan o amenazan con hacer daño (físico, sexual, psicológico) a los demás.

Como una preocupación de las conductas violentas que se suscitan, el gobierno del Estado de México ha implementado una serie de acciones, entre ellas la creación de la figura “Promotor de Convivencia Escolar” que se encarga de realizar actividades encaminadas a la prevención de la violencia en escuelas primarias de educación básica, a través del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, el presente trabajo se analiza en función a las actividades que desarrolla la promotora de convivencia de la zona P131 perteneciente al municipio de Temoaya.

El trabajo tiene como punto de partida la experiencia que como profesora se ha vivido en el entorno escolar, con respecto a la violencia y a los conflictos.

A partir de la incursión del posgrado “Educación para la paz y la convivencia escolar”, surge el proyecto de tesis “Manual de convivencia escolar pacífica para profesores de primaria en contextos interculturales de la región otomí del municipio de Temoaya”, donde se plantea la necesidad de recuperar valores comunitarios a través de lo que se conoce como la educación intercultural.

En efecto, consideramos que la creación de un manual de convivencia escolar a partir de la interculturalidad, ayudará a profesores, directivos, padres de familia y a estudiantes entretejer relaciones personales en un marco de respeto, diálogo de saberes y tolerancia para una mejor convivencia.

El soporte teórico del protocolo está sustentado en los estudios para la Paz y la interculturalidad.

La Educación para la Paz (EP) nos provee de conocimientos para prevenir la violencia que se presenta en las aulas de clase y en la comunidad escolar, Por su parte la interculturalidad nos proporciona elementos socioculturales para establecer las relaciones personales a través del diálogo.

El objetivo del presente escrito es examinar a la luz de los estudios para la paz, la interculturalidad como el motor del protocolo. La idea es discutir qué valores prevalecen en la cultura Otomí y cómo los valores culturales comunitarios pueden ser una alternativa de diálogo intercultural para la alcanzar una mejor convivencia en los centros escolares.

La metodología que empleamos en este trabajo, es la etnografía educativa, porque nos ayuda a reflexionar y explicar realidades relevantes que se viven en los contextos interculturales, surge como producto de un trabajo de campo realizado por el investigador en interacción directa con una población, en este caso la población otomí, que comparte una cultura, espacio, territorio delimitado y un tiempo. La etnografía educativa es una manera en que podemos estudiar el presente y el pasado, a partir de la observación de la realidad vivencial y del análisis de situaciones cotidianas sobre los sujetos y objetos.

El trabajo se divide en dos apartados, en la primera se aborda la importancia de los estudios para la paz y la convivencia escolar en los contextos interculturales. Asimismo se describen los espacios de las escuelas de la zona escolar P131 del municipio de Temoaya, donde a través del desempeño como promotor de convivencia escolar se puede observar en las nueve escuelas primarias diversas formas de violencia que se vive de manera cotidiana.

En la segunda parte se habla de la importancia de la interculturalidad que se vive en la Región Otomí del municipio antes mencionado, considerando a la interculturalidad, como una base para alcanzar la paz en los ámbitos escolares. Por tal razón, se busca revalorizar las prácticas de estas comunidades.

Estudios para la paz y la convivencia escolar

Desde nuestro punto de vista y con la experiencia de trabajar dentro de las aulas de clase de educación primaria, la violencia se muestra de diferentes formas, pues como indica el Instituto Politécnico Nacional, “en la actualidad la violencia ha invadido las escuelas y cada día es mayor el acoso y/u hostigamiento escolar en todos los niveles educativos” (Martínez y Rosado, 2013).

En efecto, la violencia que se genera en nuestro contexto escolar hace que los alumnos ya no quieran ir a la escuela, generando otros problemas como son: la deserción escolar, bajo rendimiento académico, reprobación, baja autoestima, aislamiento, segregación, otros.

La violencia que se vive actualmente en las escuelas de la zona escolar P131, se detectó que la postura de los padres de familia, es verla como algo natural en su convivencia diaria, pues cuando se le da alguna queja sobre el comportamiento de sus hijos mencionan “es que son niños”, “así juegan”, “así se llevan”, “no pasa nada”. Desafortunadamente si no se hace frente a las situaciones, en vez de disminuir la violencia tiende a crecer.

Las acciones de violencia que se observan en las escuelas son:

1. Hurto de útiles escolares, dinero o comida, esta acción es muy frecuente observarla, escucharla o recibir quejas de padres de familia que a sus hijos se les perdieron sus pertenencias. A veces esta acción va acompañada de violencia cuando se las quitan a la fuerza.
2. Apodos. Es frecuente para los estudiantes ponerse sobrenombres, la mayoría de las veces son discriminativos por enfatizar un rasgo físico, como color de piel, estatura, complexión o características físicas, provocando un daño psicológico quien es objeto de burla.
3. Empujones, esta acción es muy recurrente observarla en varios momentos dentro de las instituciones escolares, a la hora de entrada, salida de la escuela, durante la hora del

recreo, en la tienda escolar, al momento de revisar un trabajo o tarea frente al maestro, en ceremonias cívicas o eventos sociales.

4. Pellizcos, para los alumnos una reacción común, sencilla y quizá un poco discreta son los pellizcos, cuando algún compañero ofende a otro se defiende a través de esta acción, que al principio es tolerada, pero cuando se hace de forma reiterada llegan a generar la escalada de violencia.
5. Jaloneos, esta actitud se observa cuando algún niño, necesita algún favor de otro compañeros y estos por alguna razón están ocupados y no los atienden al momento, los jala para llamar su atención, a veces no miden sus fuerzas o por desesperación llegan a lastimar al otro. También se observa cuando inician alguna pelea por algún desacuerdo.
6. 6. Peleas, suelen ocurrir en la hora del recreo o a la salida de la escuela ya que muchos conflictos suscitados dentro de la institución a veces no son resueltos y terminan arreglándolos a través de peleas donde existe un público espectador que alienta a ambas partes a agredirse.
7. Patadas es una manera rápida de defenderse ante cualquier amenaza o agresión que puedan sufrir los estudiantes, que suelen poco a poco ir subiendo de intensidad.
8. Discriminación. Esta acción es muy frecuente y hasta cierto modo silenciosa pues a pesar de que viven en un mismo contexto sociocultural, se hace notar por diferentes causas color de piel, características físicas, modo de hablar, situación económica, rendimiento escolar, ocupación económicas de padres de familia, falta de higiene. Pero es silenciosa porque un niño discriminado pocas veces se atreve a delatar a sus agresores, prefiere aislarse.
9. Burlas, existe poca tolerancia pues cuando alguien se equivoca es motivo de risa. Lo que ocasiona que el niño sea afectado en su autoestima.
10. Segregación. En las escuelas se puede observar diversos grupos de alumnos que se separan entre ellos de acuerdo a su situación económica, social, cultural, rendimiento escolar. Y no permiten que alguien diferente pueda integrarse.

En la segunda sesión de Consejo Técnico Escolar se realizó una evaluación del nivel alcanzado por los estudiantes en las cuatro prioridades de Educación de Básica, de los cuales rescatamos los referentes a la prioridad convivencia Escolar.

Cuadro 1. Prioridad educativa convivencia sana y pacífica

Nombre de la Escuela	Total de alumnos de grupo	Número de alumnos que constantemente agreden a sus compañeros.	%	Número de alumnos que ocasionalmente agreden a sus compañeros.	%	Número de alumnos que nunca agreden a sus compañeros.	%
LIC. BENITO JUÁREZ	130	12	9.2%	39	30%	79	60%
IGNACIO ALLENDE	184	45	24.4%	31	16.8%	108	58.6%
EMILIANO ZAPATA	248	28	11.2%	58	23.3%	162	65.3%
IGNACIO JOSÉ DE ALLENDE	322	49	15.2%	89	27.6%	184	57.1%
REVOLUCIÓN	83	5	6.0%	10	12.0%	68	81.9%

Cuadro 1. Prioridad educativa convivencia sana y pacífica. Continuación

Nombre de la Escuela	Total de alumnos de grupo	Número de alumnos que constantemente agreden a sus compañeros.	%	Número de alumnos que ocasionalmente agreden a sus compañeros.	%	Número de alumnos que nunca agreden a sus compañeros.	%
SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	487	63	12.9%	121	24.8%	303	62.2%
PROFR. MARIANO CUEVAS IZQUIERDO	151	13	8.6%	40	26.4%	98	64.9%
RODOLFO SÁNCHEZ GARCÍA	30	02	6.6%	06	20%	22	73.3%
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	177	29	16.3%	67	39.1%	81	45.7%
TOTAL	1812	246	13.5%	461	25.4%	1105	60.9%

En el *Cuadro 1* podemos observar que en la zona escolar tenemos un índice de agresión del 13.5% de total de la matrícula que agreden constantemente a sus compañeros; si a esta cifra se suman los alumnos que agreden ocasionalmente se está reportando el 38.9% de los alumnos que actúan con violencia dentro de las instituciones escolares.

Estas acciones trascienden y se agravan cuando los profesores, padres de familia no hacen frente a los problemas, son indiferentes a ellos, y es que se ha observado que cuando reciben alguna queja sobre el comportamiento de un compañero, no le dan la importancia debida y se les mandan sentar diciendo, “ahorita vemos”, “tú qué le hiciste” o si se trata de un alumno de quien reciben quejas de manera frecuente, le llaman la atención de manera severa, sin preguntarle las causas de su reacción. Esto en lugar de tranquilizar al estudiante, lo ponen en situación de que, a la siguiente vez, él tratará de resolver sus problemas con sus propios medios; que será no permitir que le vuelvan a faltar al respeto y su posible reacción será la violencia como mecanismo de protección.

La percepción de algunos compañeros docente ha dejado ver a la escuela como el lugar donde el alumno aprende a convivir con sus pares, en tales circunstancias de socialización, se presentaran conflictos, pero debemos considerarlo como lo matiza Jares (2001) “como un hecho natural, consustancial a la vida, no negativo en sí mismo y con enormes posibilidades educativas” de tal suerte que con el conflicto los estudiantes tendrán la posibilidad de ensayar el dialogo y otros valores que se requieren para la paz. En el diario convivir los alumnos y docentes se enfrentaran a diversos conflictos, pero se debe ver como una posibilidad de cambio que les permita avanzar y aprender de él. Para lograrlo se debe hacerle frente, no negar que existe, cada conflicto lleva en sí mismo una enseñanza; si bien implica esfuerzo pero, evita la violencia.

Nosotros consideramos que la escuela además de ser un espacio para convivir debe estar centrada en los valores y derechos humanos, porque en la medida que respetamos a los demás en su individualidad, libertad como seres únicos, aceptando las diferencias y capacidades que nos

distinguen de los demás, también nos estaremos respetando, con la intención de lograr una convivencia sana en el aula y contexto escolar.

Debemos reconocer en primer lugar que en la convivencia cotidiana de nuestros alumnos se presentan conflictos, que limitan el aprendizaje, sin conflicto no habría crecimiento. Es por eso que los alumnos necesitan orientación, apoyo, y sobre todo aprender a vivir con los conflictos. Esto no quiere decir que nos acostumbremos a tener conflictos, vivir con conflicto es aceptar que se tienen diferencias con otras personas, intereses, gustos, pero se busca la manera de resolverlos y ponerse de acuerdo con el otro para encontrar una solución, también “se trata de comprender la forma de pensar de la parte contraria”, es decir “acercándose empáticamente a la percepción de la otra parte, por difícil que pueda ser, supone una de las actitudes más positivas en un proceso de pacificación” (Iglesias 1999).

El Dr. Cascón en su cátedra de la UNESCO “Educar en y para el conflicto”, dice que: “tenemos una gran resistencia al cambio. Aunque las cosas no estén bien y lo veamos claro, muchas veces preferimos mantenernos así antes que asumir los riesgos que significan meternos en un proceso de transformación” (2008), es difícil enfrentarse al conflicto, porque no lo entendemos y no se sabe abordar como un proceso que en ocasiones tiende a la complicación, se desconoce todo a lo que se debe enfrentar, sin tener la certeza de lograr transformarlo.

Es muy común ver que en las escuelas de la región se trata de esconder los conflictos para evitar problemas ante los padres de familia y autoridades. Es una manera de simular un ambiente “sano y feliz”, pero la realidad está lejos de serlo, el conflicto existe en las escuelas y debemos enseñar a los estudiantes a resolverlos. Porque negarlos no significa que no existan.

Otra situación por lo cual se han generado conflictos en la escuela, es porque no se ha trabajado de manera conjunta alumnos, padres de familia y profesores. Al no incluir a los dos primeros actores en los compromisos y acuerdos de la escuela para evitar la violencia, estos no son respetados y por lo tanto los estudiantes continúan interactuando con sus pares sin darle importancia a su convivencia diaria, y desde luego tampoco buscan dar soluciones a sus conflictos, dialogando. En la mayoría de los casos es el docente quien busca dar solución a los conflictos.

Educación para la paz es una alternativa que posibilita el diálogo intercultural en el marco de la violencia, que se vive en las escuelas, tanto Jares (2001), como otros educadores por la paz, José Tuvilla (2004) y Betty Reardon (2010) entienden la Educación para la Paz como un proceso formativo en contenidos, valores y actitudes, así como maneras de pensar y actuar conducentes a la construcción de una cultura de paz.

La Educación para la Paz se fundamenta en los valores y las prácticas de la no violencia, la justicia, la equidad, la solidaridad, entre otros. Tuvilla (2004) sostiene “que los valores mínimos para crear espacios de paz en los centros educativos, son aquellos propuestos en el Manifiesto 2000 por una cultura de paz: respetar la vida, rechazar la violencia, compartir con los demás, escuchar para comprometerse, conservar el planeta y redescubrir la solidaridad.

Los profesores requieren estar más preparados para crear espacios de paz, aulas de convivencia y manejo de conflictos, por pequeño y obvio que parezca el problema entre los alumnos, no se pueden dar veredictos unidireccionales ya que degeneran en más conflictos en el futuro, porque enseñar no implica seleccionar únicamente opciones epistemológicas, didácticas y prácticas, sino

también tomar decisiones éticas y políticas, siendo esta una habilidad profesional que deben poseer los docentes (Perrenoud, 2005).

Los padres de familia adolecen de la capacidad de resolver conflictos con sus hijos, parejas y demás parientes. Se ha escuchado en varias ocasiones llamarles la atención de manera violenta, argumentando “lo hago por su bien”, “algún día lo entenderá”, “si no te apuras verás”, “cuando llegues a la casa vas a ver”, olvidando que deben educar a sus hijos a través del ejemplo, dialogo asertivo, fomentando valores.

Es urgente que todos los actores educativos tengan un esquema básico de resolución de conflictos para prevenir la violencia, ya que la violencia es un fenómeno que desafortunadamente los alumnos imitan y reproducen en un círculo vicioso generando enormes problemas a futuro.

La interculturalidad como medio para resolver conflictos escolares

La violencia y convivencia escolar son dos términos contrarios, que deben abordarse en la educación básica pues para erradicar uno se tiene que trabajar arduamente en el otro y si hablamos de contextos interculturales esta labor resulta aún mayor, la educación para la paz ayudará a abordar esta idea ya que: “la escuela se concibe como un lugar donde no solo se enseñan conocimientos y transmiten saberes, sino, además donde se aprende a convivir, a respetar a los otros, a ser tolerantes y buen ciudadano” (Ortega, 2006), los docentes deben aplicar dentro del aula estrategias didácticas que ayuden a formar a los nuevos ciudadanos los cuales deben tener desarrollada la competencia para la convivencia y competencia para la vida en sociedad.

En este sentido es importante reconocer la relevancia de la educación intercultural, que es apoyada por la Conferencia Mundial sobre “Educación para Todos”, la cual reconoce a “la educación como un derecho para todos y establece tres acciones prioritarias, congruentes con esta perspectiva: la universalización de la educación primaria, el abatimiento del analfabetismo y la mejora educativa, en un contexto de respeto por los valores y de los derechos humanos a la herencia cultural, lingüística y espiritual, la justicia social, la protección del ambiente y la tolerancia con los sistemas sociales, políticos y religiosos que difieren de los propios, la paz y la solidaridad” (UNESCO, 2009).

Los ámbitos interculturales son contextos en donde se trata de atender a un grupo de individuos con necesidades sociales, afectivas y cognoscitivas que pertenecen a una misma sociedad, que busca promover beneficios individuales como colectivos pero teniendo como base siempre el respeto al otro. García y Bastida (2012) nos hablan de la interculturalidad, como “un término que surge de los contextos desiguales de las relaciones interétnicas. Su fundamento es filosófico, pero busca finalmente, mecanismos de comunicación para resolver conflictos y llegar a acuerdos. Este proceso, atañe a diversos actores políticos, pero principalmente al Estado y los pueblos originarios”.

La educación Intercultural, es un proyecto que busca el beneficio de los grupos en colectivo, no tan solo de los individuos. Al beneficiar a la colectividad se beneficia al individuo no al revés” (García y Bastida, 2012). La Educación Intercultural no se apoya solamente, en buenos sentimientos, sino en análisis críticos del contexto cultural, social y político que proporcionen el

instrumental que permita a los sujetos y grupos actuar autónomamente en una sociedad que no cierra puertas ni ventanas, partiendo de sus contextos vitales concretos.

El Doctor Sandoval Forero (2012): alude sobre como la interculturalidad ayuda a la convivencia escolar al precisar que la educación para la paz y la interculturalidad van más allá de la información de valores; tiene que ver directamente con la educación en valores, con la formación a partir de los valores y con la práctica de ciertos valores para lograr un cambio de actitud en los humanos. Es decir la educación intercultural propicia un cambio actitudinal.

El municipio de Temoaya, se encuentra ubicado en la parte centro norte del Estado de México, a 18 km de Toluca y a 85 de la Ciudad de México, limita al norte con el Municipio de Jiquipilco, al noreste con Isidro Fabela y Nicolás Romero, al este con Oztolotepec, al sur con Toluca y al oeste con Almoloya de Juárez e Ixtlahuaca. La palabra Temoaya proviene del náhuatl Temoayan, que se compone de los vocablos Temoa, derivado del verbo temo: "bajar o descender" y de yan, que es el efecto de la acción; por lo tanto Temoaya significa: "Lugar donde se desciende" o "Cuesta abajo". Temoaya es considerado, actualmente, la patria del pueblo otomí, por ser el municipio que cuenta con el mayor número de habitantes de esta etnia en el Estado de México.

La población total del municipio en 2010 según INEGI y CONEVAL fue de 90,010 personas, lo cual representó el 0.6% de la población en el estado.

La educación intercultural, contiene tres dimensiones en su retórica y en su praxis: una, el deseo, el ideal, la tendencia, la construcción, el proyecto, la utopía de la convivencia entre culturas en el ámbito educativo. Otra dimensión alude al diálogo, al respeto, al establecimiento de relaciones de igualdad, horizontes, de compartir el conocimiento entre las diferentes culturas como premisa de la educación intercultural. Una tercera dimensión hace referencia al modelo político de gestión de la educación intercultural que pretende garantizar derechos fundamentales de los individuos por parte del estado para sus diversas culturas (Sandoval, 2013).

Nosotros haremos referencia a la segunda dimensión que busca a través del diálogo la construcción de puentes de entendimiento entre el estudiante y el docente, que los saberes que posee uno y otro puedan ser compartidos en sentido bilateral, para que de esa forma se logre la adquisición de aprendizajes, capacidades, habilidades, así como una educación en valores, que serán analizados posteriormente aquellos que se reflejan en la cultura Otomí.

La Educación para la Paz, busca la resolución de conflictos a partir de esta interculturalidad, donde se incluya los saberes, conocimientos, valores de este contexto intercultural, en este caso la familia y puedan ser aplicados dentro del contexto escolar, actualmente se habla de la pérdida de valores en la sociedad y aunque no sea el termino correcto, deseamos rescatar esta falta de aplicación de valores en la escuela y para ello se analizaran los valores que se practican en esta región Otomí.

Los valores culturales comunitarios que se observan en la cultura Otomí son la democracia, pues participan en el proceso de elección de los gobernantes locales y gobierno federal, respetando a estas figuras como autoridad al cumplir con normas y leyes marcadas.

Otro de los valores practicados por los Otomíes es el sistema de cargo en el que sus habitantes se organizan en función al cumplimiento de la religión católica a través de mayordomos, fiscales,

cargueros, topiles, rezanderos y cantores; ellos son designados por elección del pueblo, mismo que deben tomarlo con respeto y responsabilidad.

La colaboración se observa cuando el mayordomo se encarga de las relaciones religiosas y civiles, una de sus responsabilidades es de organizar las fiestas del santo patrono de la comunidad, y pide ayuda a los habitantes para la realización de la fiesta.

El valor de la familia se puede notar en la región Otomí de Temoaya como un valor fundamental, ya que en las tareas difíciles siempre se unen para desempeñarlas, un ejemplo de ello es, en los meses de agosto y septiembre la mayor parte de los habitantes que se dedican al comercio se van a vender banderas a otros estados de la República Mexicana, pero no solo se va el padre de familia, sino sale la familia completa incluyendo a los hijos, que gustosos acompañan a los padres y les ayudan a vender regresando al hogar después del 16 de Septiembre.

Otro valor comunitario, es el trabajo colaborativo, en las comunidades de Temoaya, es común observar, al padre, madre, abuelos, tíos e hijos, juntos al momento de cultivar la tierra, arando, sembrando, cosechando; dividiéndose las tareas en la milpa utilizando herramienta tradicional como pala, azadón; en temporada de cosecha todos participan de manera directa para recolectar los frutos, en ocasiones trabajan como peones en las milpas de otras personas.

La familia Otomí también trabaja junta en la elaboración de plumeros, escobas, caballitos de madera, salen a recolectar el material que se requiere y en casa se dividen las tareas para la manufactura de estos productos, que posteriormente se venden por cientos a comerciantes de la misma comunidad que salen a venderlos a otros municipios o estados.

Las madres otomíes cargan a sus bebés en la espalda, desde recién nacidos hasta los dos o tres años, todos los quehaceres domésticos y a cualquier lugar que asisten los realizan en compañía de sus hijos apoyándose de su rebozo, que forma parte de su traje tradicional (chincuete), esta acción fomenta el apego y vínculo familiar, pues el niño siente la cercanía de su mamá y desarrolla vínculos afectivos.

El respeto en estas comunidades aún se puede apreciar en la forma de saludarse, pues se dan la mano e inclinan la cabeza ante la otra persona como una reverencia, también se observa un gran respeto por las personas mayores, llamándolas "tía" o "tío" y a los adultos mayores "abuelo" o "abuela".

En sus prácticas espirituales y ceremonias tradicionales se puede observar la identidad con su patrimonio cultural intangible, esta tradición prevalece en las bodas tradicionales, en la medicina y la curación, en el consejo de los mayores y ancianos, en el uso del temascal y en la interpretación de los sueños.

Otro ejemplo de valor común es el respeto hacia la madre tierra, ellos anteriormente realizaban rituales a la tierra antes de la siembra para obtener buena cosecha, así mismo danzaban para que lloviera o dejara de llover, según el clima que se presentará. Aunque estos rituales ya no se practican ellos siguen respetando el momento propicio para la siembra de acuerdo a las condiciones del clima o a la orientación de la luna, por lo que se observa una gran sensibilidad con la naturaleza.

Entre la comunidad Otomí se puede distinguir la generosidad, cuando realizan sus fiestas como son: casamientos, celebraciones religiosas o patronales, sin necesidad de que se pida ayuda, entre vecinos se apoyan en el trabajo para preparar la comida y los arreglos para la fiesta. Esta misma generosidad se puede notar en los sepelios, a los cuales las personas que asisten llevan productos de la canasta básica, para apoyar a la familia pues está ofrece comida a las personas que los acompañan.

El valor de la igualdad se observa al conseguir recursos para el hogar, cuando las mujeres Otomíes elaboran servilletas, para su venta en tianguis, mercados, cruceros cercanos a su lugar de origen y de esta forma colaboran al igual que el hombre con la economía del hogar. Como ya son reconocidas estas mujeres en la elaboración de servilletas, se les hacen pedidos grandes para utilizarlas en las fiestas como recuerdos.

La valentía de las mujeres se puede apreciar en estas comunidades, pues ellas en muchos hogares son quienes están a cargo de la educación de sus hijos y en el momento en que tienen que salir en busca de recursos económicos, lo hacen sin miedo, llevando consigo a hijos pequeños y se ponen a vender el producto que llevan para obtener un beneficio para toda su familia.

Estas prácticas de valores constituyen para la cultura Otomí parte de su identidad, mismos que se han transformado a causa de los movimientos migratorios y de la situación que se vive actualmente.

Anteriormente las políticas educativas no habían considerado a la educación intercultural, como medio para solucionar pacíficamente los conflictos interculturales a través del diálogo, pero “el proceso de globalización modificó la institucionalidad económica, social, cultural y educativa de la sociedad, para atender las necesidades de los grupos menos favorecidos y en procesos de exclusión sociocultural y educativa. (Bello, 2011: 4). Hasta este momento se empiezan a reconocer los derechos de estos contextos interculturales, creando oportunidades de ofrecer una educación basada en el respeto a la cultura.

Es necesario que en las escuelas apliquen estrategias didácticas considerando el contexto intercultural detectando y atendiendo los problemas generados en la misma para evitar un crecimiento exponencial de la violencia. Es pertinente controlar la violencia y lograr una convivencia escolar armónica en donde se respeten los derechos de los integrantes de la institución escolar.

Para prevenir la violencia en estos ámbitos es necesario respetar sus valores y entender la situación que se vive en el contexto intercultural de Temoaya, considerando su nivel socioeconómico bajo, esta situación actualmente es compensada por programas sociales que intentan subsanar su condición otorgando becas o apoyos como apadrina a un niño indígena, el programa Prospera antes Oportunidades, los cuales brindan una oportunidad a estos sectores otorgándoles un recurso económico o despensas, pero se olvidan que “las políticas sociales deben reducir la pobreza y al mismo tiempo promover la inclusión social y enfatizar el sentido de pertenencia”(CEPAL, 2008).

Una de las actividades que apoyan la inclusión social de estas comunidades son los talleres dedicados a la elaboración de tapetes, por lo que requieren políticas públicas que impulsen este tipo de artesanías, y a consecuencia de tener un empleo en su comunidad se desarrollará el

sentido de pertenencia, disminuyendo el descontento social que se refleja en la violencia que se vive en el salón de clase.

Es necesario respetar su cultura y parte de ella es su lengua, pues esta ya no es transmitida, actualmente son pocos los niños que saben hablar Otomí y quienes la entienden no se atreven a practicarla. En lugar de que se promueva esta cultura se ha ido dejando a un lado, por vergüenza o poco conocimiento de la misma; es importante incluirla en el salón de clase para fortalecer su identidad, capacitando a docentes en la lengua otomí, creando espacios donde los alumnos puedan expresarse en su lengua materna.

Si bien “lo intercultural en el sistema educativo nacional está dirigido a los pueblos indígenas y no a la sociedad nacional, con lo que se trastoca el sentido transversal de la interculturalidad, y además promueve supuestas acciones afirmativas que en muchas de sus prácticas encubre nuevas y viejas formas de racismo estatal” (Coronado, 2006), la interculturalidad está escrita en el sistema educativo, sin embargo no son puestas en marcha para rescatar la interculturalidad de la región Otomí. Existe una contradicción entre lo que está escrito en los documentos rectores y lo que se hace en la práctica educativa.

Los planes y programas vigentes en Educación Primaria son el 2011, a pesar de que en estos se involucra la educación intercultural, a través de los temas de relevancia social y los principios pedagógicos se trabajan en las escuelas primarias sólo como contenidos, no como parte de una realidad que se vive en este contexto.

El plan de estudios 2011 establece doce principios pedagógicos, que orientan las prácticas educativas y favorecen la educación intercultural, con énfasis en los principios pedagógicos (retomamos los que se asocian al tema):

- 1.1 Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- 1.3 Generar ambientes de aprendizaje,
- 1.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad,
- 1.9 Incorporar temas de relevancia social.

Si los docentes consideran estos principios pedagógicos, fortalecerán la convivencia escolar dentro del aula de clase, buscando la resolución de conflictos promoviendo el respeto a la persona, cultura y el contexto.

Los temas de relevancia social son doce, los cuales pueden ser incluidos dentro de la planificación docente de forma transversal, para favorecer la educación moral de los alumnos con la intención de que puedan manejar sus emociones y actitudes para convivir mejor en su contexto, estos temas se refieren a “la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar –bullying–, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía”(plan de estudios 2011). Derivado de lo anterior se observa una intencionalidad de mejorar la convivencia en el salón de clase, que después se vea reflejada en las relaciones personales favorables dentro del contexto escolar.

Los pueblos indígenas tienen la ventaja de conocer al menos dos lenguas, articular recursos tradicionales y modernos, combinar el trabajo remunerado con el comunitario, la reciprocidad con la competencia mercantil (García, 2007). De ahí la importancia de respetar su lengua materna Otomí, dentro de la escuela con el fin de hacerlo sentir parte de la misma y no exista un choque cultural entre la educación formal y su contexto. Con la intención de promover el respeto a las diferencias culturales, sociales, lingüísticas de la comunidad escolar, previniendo la violencia.

Hay contribuciones de sabiduría, costumbres e historias del pueblo Otomí que pueden enriquecer y servir como referencia alternativa en el manejo de conflictos y prevención de la violencia que pueden ayudar a mejorar la convivencia escolar; una de ellas es el respeto a los mayores en la cultura Otomí, quienes pueden ser mediadores en los conflictos suscitados en el contexto escolar. Otro ejemplo es la equidad de género que practican como rasgo cultural, por lo que la resolución de conflictos serán considerados por igual la postura de un hombre y una mujer.

Se ha dejado a un lado toda la cultura Otomí y los alumnos se enfrentan a serias dificultades cuando inician el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y hasta en la forma de hablar pues hacen una mezcla entre su lenguaje materno y el español, es así que tienen muchos regionalismos por lo que a veces se complica el proceso de aprendizaje, pues no saben si atender a su cultura o a las prácticas de enseñanza. Como el docente no está capacitado para impartir una clase bilingüe en el que el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura respete su lengua materna, se disipa la atención, los alumnos pierden el interés y se genera violencia. Por lo que es necesario que los docentes se involucren con la comunidad y desarrollen una didáctica que responda a las necesidades de su contexto, evitando así indisciplinas en el grupo que generan violencia escolar.

La educación pretende fomentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad; sin embargo, lo que sucede en la región de Temoaya es muy diferente, no se respetan estas relaciones interculturales, el conocimiento que tienen los alumnos y los mismos padres de familia se queda fuera, se sigue un programa de estudio, atendiendo hasta nueve asignaturas por grado, cuyo único fin para la escuela y el sistema mismo es que los alumnos logren estos aprendizajes esperados para que sean ciudadanos capaces de enfrentar los problemas que se le presenten en su vida. Por lo que se sugiere integrar estos saberes culturales de los padres de esta comunidad Otomí y se entienda que la interculturalidad de dichos pueblos puede contribuir a la educación de los estudiantes.

“El sistema educativo es en realidad el dispositivo de saber por y con el que los miembros de la élite de una determinada comunidad cultural, política, etc., dicen a los miembros de esa sociedad lo que éstos deben aprender” (Fornet-Betancourt, 2007), pues se llega aplicar un programa y un plan de estudios en los que ya están determinados los aprendizajes esperados, pero estos no tienen como referente a su cultura. Es necesario no relegar a estas comunidades pero si integrarlas en un ambiente de respeto considerando su interculturalidad para lograr una armonía en los centros escolares.

Además indica el autor: “El sistema educativo, al mismo tiempo que coordina el saber, opera como un filtro y una espiral de exclusión de otros saberes. No todo se enseña. El sistema educativo es una decisión. Como no todo se enseña, no todo pasa a la generación siguiente dentro de una tradición” (Fornet-Betancourt, 2007). Por tal razón muchos saberes de esta cultura se pierden, se dejan de practicar y transmitir. Por este motivo la escuela no sólo debe enseñar conocimientos, si

no promover saberes, tradiciones, costumbres y valores del contexto donde trabaja para evitar que los estudiantes se vuelvan víctimas de la misma educación.

Porque lo importante no es conocer definiciones, saber reglas ortográficas, procedimientos formales de operaciones básicas, o dominar todos los aprendizajes esperados de la educación primaria “sino aprender a ver los procesos prácticos en los que tiene lugar eso que llamamos saber, para que nuestro saber sepa cuándo, dónde, con quién y por qué aprende lo que sabe” (Fornet-Betancourt: 2007). Que los estudiantes puedan aplicar esos conocimientos al momento de elaborar con su familia sus artesanías o en el manejo de sus finanzas familiares; así la educación brindada debe considerar como aprende la gente de este contexto Otomí y la forma de resolver sus diferencias para poder recuperarlas en la disminución de la violencia escolar.

Se debe priorizar que “lo que tenemos que aprender no son ideas sino contenidos que nos ayuden a movernos en contextos, a leerlos e interpretarlos bien, teniendo en cuenta además el conflicto por la hegemonía de la interpretación en los contextos; aprender así a posicionarnos” Es decir el conflicto manejado adecuadamente propiciará una convivencia escolar sana y pacífica.

CONCLUSIONES

El contexto no está fuera. El contexto está dentro. Somos, pues, seres contextuales, y precisamente por eso el problema de la comunicación entre diferentes culturas plantea el reto de poder intercambiar las prácticas contextuales mediante las cuales se va dibujando la identidad de una cultura. Es reconocer los saberes del otro en un plano de igualdad, el docente debe entender que no es superior al alumno, y que puede intercambiar su cultura promoviendo la equidad.

Sin embargo al no respetar su diversidad social, cultural, lingüística, contexto, valores propios de la cultura, se generar ambientes violentos, es necesario que la educación cultural considere:

- Fomentar las relaciones entre estudiantes y docentes para promover un conocimiento significativo
- Que el docente reconozca las diferencias culturales de él y la de sus alumnos.
- Reconozca que la cultura de sus alumnos es tan valiosa como la propia.
- Identifique las maneras culturales propias de los estudiantes Otomíes en la resolución del conflicto.
- Fomentar el diálogo respetuoso como una herramienta fundamental para evitar la violencia.
- Incluir el contexto intercultural de padres y alumnos para favorecer la convivencia escolar.
- Tomar acuerdos de convivencia con padres de familia y alumnos.

La interculturalidad a través del dialogo de saberes debe practicarse entre profesores, estudiantes y padres de familia como una unidad, como lo son las comunidades originarias indígenas.

La educación para la paz busca través de la práctica de valores transformar los conflictos y convertirlos en una oportunidad de aprendizaje, reduciendo así la violencia que se presenta en las aulas de clase. Y en los contextos interculturales en donde laboramos, se hace indispensable rescatar los valores comunitarios para fortalecer la identidad de los alumnos Otomíes, que servirán de base para alcanzar una mejor convivencia en las escuelas de la zona escolar.

Para lograr una convivencia sana y pacífica en los contextos interculturales es indispensable fortalecer el dialogo entre los integrantes de la comunidad educativa. Por lo que un manual de convivencia escolar pacifica para profesores de primaria, los dotará de herramientas para fortalecer este dialogo, a través estrategias basadas en los valores comunitarios, que podrán poner en práctica con alumnos y padres de familia. No se debe olvidar que los valores comunitarios y el dialogo son un puente entre los contextos interculturales y la educación formal que imparte el Estado.

LITERATURA CITADA

- Bello, J. (2011). *¿Escuelas Inclusivas en una Sociedad Excluyente?* en Juan Bello Domínguez. (Coord) Educación inclusiva. Una Aproximación a la Utopía. Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la universidad Autónoma de Tlaxcala y Castellanos editores, México.
- Cascon, P. (2008). *Educación en y para el conflicto*, UNESCO.
- Cepal. (2008). *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile: ONU/CEPAL.
- Coronado, M. (2006) *Tomar la escuela... algunas paradojas en la educación intercultural*. En: H. Muñoz Cruz (Coord): *Lenguas y educación en fenómenos multiculturales*, México: UAM-UPN.
- Fornet, B. R. (2007). *Reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt sobre el concepto de interculturalidad*, Consorcio Intercultural, México, D.F
- García, N., (2007) *Las nuevas desigualdades y su futuro*. En Sánchez Díaz de Rivera, María Eugenia. Introducción, en *Identidades, globalización e inequidad*. Ponencias magistrales de la Cátedra Alum Touraine, México.
- García, S. y Bastida, M. (2012). *Un Paradigma Educativo Intercultural para impulsar la paz y el desarrollo local de las comunidades originarias*. El programa de Desarrollo Sustentable de la Universidad intercultural del Estado de México (UIEM) Ra Xamhai, vol 8, num. 3, septiembre-diciembre. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México
- Iglesias, C. (1999). *Educación para la paz desde el conflicto*. Alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar. Homo Sapiens
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz: su teoría y su práctica* (2da. ed.) Madrid: Editorial Popular, S.A.
- Jares, X. (2001b). *Educación y conflicto*. Guía de educación para la convivencia. Popular, Madrid.
- Manifiesto (2000). Disponible en: <http://www3.unesco.org/manifiesto2000/default.asp>
- Martínez, X. y Rosado, D. (2013). Instituto Politécnico Nacional, *Estudios de la juventud y filosofía de la no violencia: conciencia generacional, ciudadanía y argumentación*, México, D.F.

- Ortega, R. (2006). *La convivencia: qué es y cómo se aborda*, Consejería, Graó, Barcelona.
- Perrenoud, P., et al. (2005). *La formación profesional del maestro: Estrategias y competencias*, Fondo de Cultura Económica, México
- Plan de Estudios. (2011). Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, México, D. F.
- Reardon, B. (2010). *Aprendizaje en derechos humanos: Pedagogías y políticas de paz*. Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación y Políticas de Paz 2008-2009. San Juan Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico. Disponible en: <http://unescopaz.uprrp.edu/act/Lecciones/2009reardor/HRLearningBettyReardon.pdf>.
- Sandoval, E. (2012). *Estudios para la paz, la interculturalidad y la democracia*.
- Sandoval, E. (2013). *Educaciones Interculturales en México*, estudios Sociológicos Editora, Argentina.
- Tuvilla, J. (2004). “*Cultura de Paz y Educación*”, en Muñoz, Francisco: Manual de paz y Conflictos. Granada. Eiren, 389- 425.
- UNESCO. (2009). *Un enfoque de educación para todos basado en los derechos humanos*. Nueva York: UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf

Síntesis curricular

Araceli González Baltazar

Licenciada en Educación primaria con catorce años de servicio profesional, trabajo dos años como docente de lenguaje en USAER, nueve años laborando frente a grupo en nivel primaria, actualmente desempeña la función de Promotora de Convivencia Escolar del programa de Valores por una convivencia Escolar Armónica en la zona escolar P131 ubicada en el municipio de Temoaya, estudiante de Maestría en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar, en UAIM. Correo: araacuario_79@hotmail.com

Saúl Alejandro García

Antropólogo social por la Universidad Autónoma del Estado de México, Maestro en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Sociales “Dr. José María Luis Mora” y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Ha sido profesor en la Universidad Intercultural del Estado de México donde trabajó líneas de investigación en torno al conocimiento tradicional asociado al medio ambiente y temas de desarrollo comunitario. Actualmente es profesor en la facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM y profesor en el posgrado de la Maestría en Educación Básica (MEB) de la UPN 151 subsele Ixtlahuaca y del posgrado Educación para la Paz y la convivencia escolar. Cuenta con diversas publicaciones en temas de educación intercultural, educación sobre la sustentabilidad y el medio ambiente. Correo electrónico: otopame@yahoo.com.mx